

# SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 32 Nº 1425 - L&L EDITORES - LIMA, 1 OCTUBRE DEL 2026



## AUSTRALIA LO HIZO: CON LOS RECURSOS NATURALES SE PUEDE ALCANZAR EL DESARROLLO

- ALEMANIA MIRA A LA MINERÍA PERUANA: UNA OPORTUNIDAD QUE VA MÁS ALLÁ DE EXPORTAR MINERALES

- ROQUE BENAVIDES REVELA INTERÉS DE INVERSIONISTAS DE 5 PAÍSES POR TRAPICHE

- LA MINERÍA INFORMAL COMIENZA A BUSCAR REPRESENTACIÓN POLÍTICA PROPIA

# Alemania mira a la minería peruana: una oportunidad que va más allá de exportar minerales



Stefan Rouenhoff, secretario de Estado parlamentario del Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania

La visita al Perú de Stefan Rouenhoff, secretario de Estado parlamentario del Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania, acompañado por una delegación de 17 empresas, merece especial atención del sector minero peruano.

No estamos ante una visita protocolar. Alemania está buscando profundizar su relación económica con el Perú y uno de los campos que despierta mayor interés es precisamente el de las materias primas. Rouenhoff ha recordado que ambos países mantienen desde 2014 una alianza en esta materia y considera necesario darle nueva vitalidad.

El interés alemán resulta comprensible. La transición energética y la transformación tecnológica de la economía mundial han incrementado la importancia estratégica del cobre, el litio y otros minerales. Al mismo tiempo, Alemania y Europa buscan diversificar sus cadenas de suministro y reducir una dependencia excesiva de determinados países.

Pero lo verdaderamente interesante para el Perú es que la relación que propone Alemania no se limita a comprar nuestros minerales.

Rouenhoff destacó que Alemania posee tecnologías de avanzada para exploración y análisis de yacimientos, medición geofísica, robótica, inteligencia artificial y extracción asistida por sensores, además de tecnologías mineras y de tratamiento de agua orientadas a reducir los impactos ambientales.

Aquí aparece una complementariedad que el Perú debería saber aprovechar: nosotros poseemos extraordinarios recursos minerales; Alemania posee tecnología, ingeniería, bienes de capital y una importante industria de proveedores.

La pregunta es qué hacemos con esa complementariedad.

La alternativa más sencilla sería continuar exportando concentrados y minerales e importar los equipos y la tecnología que necesitamos. Pero sería desperdiciar una oportunidad mucho mayor.

El objetivo debería ser atraer a empresas alemanas no solamente para vender equipos en el Perú, sino también para establecer talleres, centros de mantenimiento y reparación, desarrollar ingeniería, fabricar progresivamente determinados componentes y asociarse con proveedores peruanos.

La delegación que acompaña a Rouenhoff demuestra que existe una base concreta para avanzar en esa dirección. Está integrada por 17 empresas de diversos sectores, entre ellos ingeniería y construcción de plantas industriales, infraestructura especializada, procesamiento de cobre, transporte y energía. Algunas ya trabajan en el Perú y otras estudian establecer una presencia económica en

nuestro país. Incluso aparece una posibilidad que merece seguimiento especial: el litio de Puno.

Rouenhoff declaró a Gestión que Alemania observa con interés el desarrollo de los proyectos peruanos de litio debido a la importancia de este mineral para la electromovilidad. Señaló que en el futuro podría existir interés de fabricantes alemanes de automóviles mediante inversiones directas o contratos de compra de largo plazo.

Este interés debería servirnos para pensar más allá de la simple extracción del mineral.

## De país minero a proveedor de tecnología

En Minas y Petróleo hemos sostenido que la minería puede y debe generar actividades económicas que sobrevivan incluso al agotamiento de los yacimientos.

Australia constituye probablemente el ejemplo más cercano a lo que podría aspirar el Perú: alrededor de una poderosa minería se desarrollaron empresas proveedoras de equipos, ingeniería, software, servicios especializados e investigación.

Noruega hizo algo semejante alrededor de sus hidrocarburos. El petróleo y el gas no solamente produjeron ingresos; contribuyeron al desarrollo de conocimientos, empresas y tecnologías especializadas.

¿Por qué no intentar algo semejante en el Perú?

La cooperación con Alemania podría contribuir precisamente a ello.

Un fabricante alemán que encuentre un mercado importante en las minas peruanas podría comenzar importando sus equipos. Pero, si existen las condiciones adecuadas, posteriormente podría

instalar servicios de mantenimiento, fabricar algunas piezas localmente, capacitar técnicos, contratar ingenieros peruanos y eventualmente producir desde el Perú para otros mercados latinoamericanos.

## Así comienzan a formarse los clusters.

Arequipa aparece como una ubicación natural para un gran cluster minero en el sur del Perú. Allí existe una extraordinaria concentración de operaciones y proyectos mineros, universidades, profesionales especializados y empresas proveedoras. El norte del país ofrece también condiciones para desarrollar otro polo de proveedores y servicios mineros.

Además, las capacidades industriales desarrolladas inicialmente para atender a la minería pueden servir después a otras actividades. La metalmecánica, automatización, sensores, tratamiento de aguas, energía, mantenimiento, ingeniería y logística pueden encontrar mercados también en la agroindustria, la pesca, la construcción y otras ramas de la economía.

Por ello, no proponemos establecer obligaciones artificiales de contenido nacional ni imponer a los inversionistas dónde deben fabricar sus equipos. Eso podría producir el efecto contrario y desalentar inversiones.

Lo que corresponde es crear las condiciones económicas, educativas, tecnológicas y de infraestructura para que resulte rentable producir y desarrollar servicios especializados en el Perú.

La visita de Stefan Rouenhoff ofrece una oportunidad para comenzar a convertir estas ideas en proyectos concretos.

Alemania busca minerales y nuevos mercados para sus empresas. El Perú necesita inversión, tecnología y una industria de proveedores mucho más desarrollada. Los intereses pueden ser perfectamente complementarios.

Pero debemos proponernos una meta más ambiciosa que simplemente aumentar nuestras exportaciones minerales.

El verdadero éxito sería que, dentro de algunos años, el Perú no solamente exporte cobre, oro, zinc o eventualmente litio, sino que también exporte desde nuestro territorio equipos, ingeniería, tecnología y servicios para las minas de otros países.

Ese sería uno de los mejores legados que la minería podría dejar al desarrollo económico del Perú.

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima

Teléfono 421 5288

minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938

ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR

Luis Vargas Barbieri

LOGÍSTICA

Santiago Bada

DIAGRAMACIÓN

Rodolfo Vargas

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL

Fernando Cillóniz B.

EDITORIA

Responsabilidad Social

Liliana Noriega

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN

L & L Editores S.R.L.

COORDINACIÓN

Carmen Rosa Pérez Jiménez

FOTOGRAFÍA

Víctor Abad

www.minasypetroleo.com.pe

N° 1425 - 1 de Octubre del 2026

# Minería busca trabajadores

Por Raúl Benavides Ganoza

Un dato reciente debería llamar-nos la atención: nueve de cada diez trabajadores mineros evalúan cambiar de empleo, pese a que una amplia mayoría declara estar satisfecha con sus salarios y beneficios. A primera vista parece una contradicción. En realidad, refleja un fenómeno que está transformando el mercado laboral minero: hoy existe una fuerte competencia por trabajadores capacitados y con experiencia.

Hace pocos días, por iniciativa de CETEMIN, nos reunimos representantes de más de diez empresas del sector. El diagnóstico fue prácticamente unánime: la rotación de personal ha aumentado de manera inusual. Los trabajadores reciben ofertas de otras empresas mineras, encuentran oportunidades en el extranjero y, en algunos casos, son atraídos también por la minería informal.

El fenómeno tiene una explicación. Los buenos precios internacionales de los metales han impulsado la actividad y el empleo. La minería formal peruana ha alcanzado este año un máximo histórico de 287.537 trabajadores. A ello se suma la reactivación de las exploraciones y de nuevos proyectos, que necesitarán todavía más personal calificado.

Pero la competencia por ese talento ya no es solamente nacional. Países mineros como Chile, Canadá, Australia y Estados Unidos enfrentan también importantes necesidades de trabajadores especializados. El profesional y el técnico peruano son apreciados fuera del país y tienen cada

vez mayores posibilidades de migrar hacia mercados que ofrecen buenas condiciones laborales.

Esto debería ser motivo de orgullo. Durante décadas, la minería peruana ha desarrollado profesionales, técnicos y trabajadores especializados de muy buen nivel. Hoy ese talento es reconocido internacionalmente. Pero ese reconocimiento plantea también un desafío: ¿quién reemplazará a los que se van?

La respuesta no puede limitarse a competir entre empresas por los mismos trabajadores. Tenemos que ampliar rápidamente la base de jóvenes capacitados para incorporarse a la minería formal.

Aquí existe una oportunidad que el país no debería desperdiciar. Miles de jóvenes tienen dificultades para acceder a empleos formales, estables y bien remunerados, mientras la minería necesita personas preparadas para trabajar. Tenemos, por un lado, demanda de talento y, por otro, jóvenes que buscan una oportunidad. Lo que falta es construir el puente entre ambos.

Las empresas mineras deberían involucrarse más directamente en la formación de esos jóvenes, incluso financiando programas que desarrollen las competencias que realmente requiere la industria. Al mismo tiempo, debemos revisar la exigencia de experiencia previa para posiciones en las que esa experiencia puede complementarse mediante simuladores, realidad virtual, visores 3D y prácticas supervisadas en condiciones similares a las del trabajo real.

Raúl Benavides, director de Compañía de Minas Buenaventura

Los institutos técnicos tienen también una enorme responsabilidad. Deben responder con rapidez a las nuevas necesidades del mercado, ofreciendo programas cortos, exigentes y estrechamente vinculados con las empresas para cubrir sus demandas de trabajadores.

La escasez de trabajadores mineros no tiene por qué convertirse solamente en un problema. Puede ser una extraordinaria oportunidad para formar a una nueva generación de técnicos peruanos y ofrecerles empleos formales y bien remunerados.

La demanda ya existe. El talento también. Lo que necesitamos es formar ese talento antes de que la oportunidad se nos escape.

G & G  
PERFORACIONES

Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.

www.gygperforaciones.pe

SEMANARIO

MINAS  
y petróleo

NUESTRA MISIÓN:  
CREAR CONCIENCIA  
MINERA

◆ Información fresca y veraz del sector

◆ Análisis de la noticia

◆ Entrevistas

◆ Eventos del sector

◆ Opinión de líderes mineros

◆ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

## EL PROBLEMA NO ES SER PRIMARIO EXPORTADOR

# Australia y Noruega demuestran que los recursos naturales pueden ser la base de una economía altamente desarrollada

### ● AUSTRALIA: UN PAÍS DESARROLLADO QUE CONTINÚA EXPORTANDO MATERIAS PRIMAS

Australia tiene extraordinarias semejanzas con el Perú. Ambos países poseen enormes recursos minerales y una parte predominante de sus exportaciones proviene de los recursos naturales.

En nuestro libro comparamos las exportaciones de ambos países correspondientes a 2019. Encontramos que las exportaciones mineras representaban el 60,1% de las exportaciones peruanas, mientras que la minería y los metales refinados representaban el 55,4% de las exportaciones australianas de bienes.

La comparación resultaba todavía más reveladora cuando agrupábamos los llamados productos primarios. Estos representaban 88,6% de las exportaciones peruanas de bienes, pero también nada menos que 80,5% de las australianas. La gran diferencia entre ambos países no estaba, en consecuencia, en que uno exportara materias primas y el otro manufacturas, sino principalmente en la magnitud y productividad de sus actividades económicas y en los encadenamientos que Australia logró desarrollar alrededor de ellas, según se expone en el citado libro.

Australia, además, difícilmente puede ser considerada un país que no ha alcanzado el desarrollo. Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2025 del PNUD, con información correspondiente a 2023,

*Un reciente artículo publicado por Perú21, titulado “El costo de seguir siendo primario exportador”, vuelve sobre una tesis que desde hace décadas forma parte del debate económico peruano: que nuestro país debe superar su condición de exportador de materias primas para alcanzar el desarrollo. El planteamiento parece lógico, pero no lo es cuando se examina la experiencia de algunos de los países con mayor desarrollo humano del mundo. En nuestro libro inédito Minería: Piedra Angular del desarrollo social del Perú sostuvimos una tesis diferente. El problema del Perú no radica fundamentalmente en que exporte minerales y otras materias primas. El verdadero desafío consiste en aprovechar esas enormes ventajas comparativas para multiplicar la producción, elevar la productividad y desarrollar encadenamientos productivos hacia atrás, capaces de convertir la demanda de la minería en una poderosa palanca para el crecimiento de la industria, la ingeniería, la tecnología y los servicios nacionales. Australia y Noruega constituyen dos ejemplos particularmente ilustrativos.*

registra un IDH de 0,958 y ocupa el séptimo lugar mundial.

¿Cómo consiguió transformar su riqueza minera en semejante nivel de bienestar?

Una parte importante de la explicación se encuentra precisamente en los encadenamientos productivos hacia atrás.

### ● DIANA NELSON Y LA LECCIÓN AUSTRALIANA

Quien fuera embajadora de Australia en el Perú, Diana Nelson, realizó durante su gestión una importante labor de difusión de esta característica del modelo australiano. En un artículo publicado en El Comercio en septiembre de 2019, Nelson explicó que minería y energía representaban alrededor del 9% del PBI australiano, pero que, incorporando el sector METS --Mining Equipment, Technology and Services, es decir, equipos, tecnología y servicios para la minería--, la participación ascendía aproximadamente al 15% del PBI.



*Diana Nelson cuando fue embajadora de Australia señaló que el Perú debía, como su país, desarrollar el sector METS -Mining Equipment, Technology and Services-, es decir, equipos, tecnología y servicios para la minería*

### ● EL MODELO AUSTRALIANO PARA UNA MINERÍA SOSTENIBLE DIANA NELSON, EL COMERCIO

La diferencia es fundamental.

La contribución de una mina a la economía no termina en el valor del cobre, oro, hierro o zinc que produce. Para funcionar necesita maquinaria, ingeniería, mantenimiento, construcción, transporte, software, automatización, laboratorios, investigación, servicios ambientales, comunicaciones y una innumerable cantidad de bienes y servicios.

Australia consiguió que una proporción importante de esa demanda fuese atendida por empresas australianas, algunas de las cuales adquirieron posteriormente la escala, experiencia y tecnología necesarias para competir internacionalmente.

*Mina Olympic Dam en Australia. En el 2025 produjo 316 mil TM de cobre, 361 mil onzas de oro y 3,200 TM de uranio*

Nelson destacó asimismo la importancia de los clústeres, donde las empresas mineras y sus proveedores interactúan con universidades, centros de investigación y el Estado. La experiencia australiana demuestra así que la minería no tiene por qué ser la alternativa a la industrialización: puede ser precisamente uno de sus principales motores.

### ● GOBITZ: DOS GRANDES CLÚSTERES MINEROS

La posibilidad de desarrollar clústeres mineros en el Perú tampoco es nueva.

Víctor Gobitz planteó hace años a Minas y Petróleo la conveniencia de desarrollar grandes núcleos o clústeres vinculados con nuestra minería. Nos queda por precisar en nuestros archivos la fecha exacta de aquella entrevista, pero el planteamiento fue posteriormente reiterado públicamente.

En abril de 2023 Gobitz propuso organizar dos grandes clústeres mineros, uno en el norte y otro en el sur. En el primero, Cajamarca constituiría el gran núcleo minero y debería integrarse con Lambayeque, facilitando además su conexión con el mar. En el sur identificó a Arequipa como el centro principal.

### ● VÍCTOR GOBITZ Y SU PROPUESTA DE CLÚSTERES MINEROS

El concepto es particularmente interesante porque permite trascender los límites departamentales. Un gran proyecto minero no tiene por qué comprar todos sus insumos en el departamento donde se encuentra el yacimiento. Lo importante es desarrollar regiones económicas interconectadas, con carreteras, puertos, energía, proveedores, universidades, centros tecnológicos y ciudades capaces de proporcionar los servicios que requiere una minería moderna.



*Victor Gobitz desde hace varios años ha estado proponiendo la promoción de dos grandes clústeres mineros: uno en Arequipa y otro en el área de Lambayeque*

Arequipa posee muchas de esas condiciones y puede convertirse en un gran centro de servicios para la minería del sur peruano. Algo semejante puede desarrollarse en el norte mediante la articulación del enorme potencial minero de Cajamarca con Lambayeque y los demás departamentos norteños.

### ● NORUEGA: DEL PETRÓLEO A LA TECNOLOGÍA

El segundo ejemplo internacional es distinto, pero confirma el mismo principio.

Noruega no construyó su extraordinario desarrollo económico renunciando a explotar petróleo y gas. Por el contrario, aprovechó intensamente esos recursos y construyó alrededor de ellos una industria tecnológica de categoría mundial.

Todavía en 2025, el petróleo y el gas representaron el 57% del valor de las exportaciones noruegas de bienes.

Y Noruega tiene un IDH de 0,970 y ocupa el segundo lugar mundial, empatada con Suiza, según el Informe sobre Desarrollo Humano 2025 del PNUD, con cifras de 2023.



*Noruega: Instalaciones para la explotación de petróleo en el mar. Con la explotación de esta materia prima, este país ha alcanzado el segundo lugar en mayor IDH en el mundo*

Es difícil encontrar una demostración más clara de que una elevada participación de los recursos naturales en las exportaciones no condena a un país al subdesarrollo. Lo notable, nuevamente, son los encadenamientos.

Las dificultades de explotar hidrocarburos en el Mar del Norte impulsaron el desarrollo de ingeniería, construcción naval, sistemas de perforación, sísmica, automatización y tecnología submarina. La propia información oficial noruega señala que su industria proveedora ha alcanzado posiciones de liderazgo mundial en tecnología subsea.

En otras palabras, el petróleo no impidió que Noruega desarrollara tecnología: creó una demanda que contribuyó a hacer posible ese desarrollo tecnológico.

### ● LA INDUSTRIALIZACIÓN PUEDE COMENZAR EN LA MINA

Aquí radica probablemente una de las equivocaciones más persistentes del debate económico peruano: contraponer minería e industrialización como si necesariamente hubiera que escoger entre ambas.

Una mina moderna constituye una enorme concentración de demanda sofisticada. Necesita bombas, motores, explosivos, reactivos, estructuras metálicas, vehículos, neumáticos, sensores, software,

telecomunicaciones, ingeniería, mantenimiento especializado, tratamiento de aguas y una gran diversidad de servicios.

Cada producto que actualmente importamos para satisfacer esa demanda constituye potencialmente una oportunidad para una empresa peruana, siempre que pueda producirlo competitivamente.

Esto no significa que debamos fabricar en el Perú todo lo que consume la minería ni proteger artificialmente industrias ineficientes. Significa utilizar el enorme mercado creado por nuestra propia actividad minera para que empresas nacionales puedan alcanzar escala, experiencia, especialización y productividad.

Australia hizo precisamente eso con sus METS. Noruega lo hizo con los proveedores de su industria petrolera offshore.

### ● DE LA MINERÍA A LA PESQUERÍA Y LA AGROINDUSTRIA

Existe además un segundo efecto que frecuentemente se pasa por alto.

Los encadenamientos productivos no tienen por qué terminar en la propia minería.

Una empresa que alcanza una escala eficiente produciendo bienes o prestando servicios para las

*Continúa en la pag. 6*



Viene de la pag. 5

grandes operaciones mineras puede utilizar posteriormente esa misma capacidad instalada, experiencia y tecnología para atender a otros sectores de la economía.

La metalmecánica, ingeniería, mantenimiento, automatización, bombas y sistemas de conducción de fluidos, tratamiento de aguas, energía, transporte, refrigeración, laboratorios, software y servicios ambientales requeridos por una mina tienen también aplicaciones en actividades como la pesquería y la agroindustria.

De esta manera, la demanda minera puede proporcionar inicialmente la economía de escala que permita reducir costos y desarrollar capacidad tecnológica. La diversificación posterior hacia otros mercados amplía nuevamente la escala y mejora la competitividad.

Una empresa peruana no necesita comenzar intentando conquistar el mercado mundial. Puede adquirir escala y conocimiento atendiendo primero a las grandes operaciones mineras; extender posteriormente sus productos y servicios a la pesquería, la agroindustria y otros sectores nacionales; y finalmente encontrarse en condiciones de exportarlos.

**La minería puede proporcionar la escala; la diversificación de los mercados puede convertir esa escala en industria competitiva.**

Esta idea tampoco es ajena a nuestra propia historia. En nuestro libro recordamos cómo la minería peruana había demostrado desde mucho tiempo atrás no solamente su compatibilidad con la agricultura, sino también las sinergias que podían desarrollarse entre ambas actividades.

#### ● UNA VENTAJA ADICIONAL DEL PERÚ

El Perú posee además una característica que hace particularmente atractiva esta estrategia: tenemos una minería geológicamente diversa y operaciones situadas en condiciones extraordinariamente exigentes.

Tenemos minas a más de 4.000 metros de altitud, grandes explotaciones de cobre, operaciones auríferas y polimetálicas, minería subterránea y a tajo abierto y desafíos logísticos, hídricos y ambientales que requieren soluciones específicas.

Esas dificultades pueden convertirse también en oportunidades tecnológicas.

Una empresa peruana que consiga desarrollar una solución eficiente para determinadas condiciones de Los Andes puede adquirir conocimientos susceptibles de ser vendidos posteriormente a Chile, Argentina, Bolivia, México, Canadá, Australia u otros países mineros.

La propia geografía que muchas veces consideramos una desventaja puede convertirse así en un laboratorio para la innovación.

#### ● NO EXPORTAR MENOS MINERALES, SINO PRODUCIR MUCHO MÁS ALREDEDOR DE ELLOS

Nada de lo señalado significa que la economía peruana deba depender exclusivamente de la minería. El desarrollo de la agroindustria, pesquería, turismo, manufactura y servicios es indispensable y debe continuar.

Pero tampoco existe razón económica para desaprovechar aquello en lo que el Perú posee extraordinarias ventajas comparativas con la esperanza de sustituirlo por actividades consideradas superiores por el solo hecho de ser manufactureras.

#### Australia y Noruega muestran otro camino.

Australia continúa siendo una gigantesca potencia minera y tiene un IDH de 0,958, el séptimo más elevado del mundo. Noruega continúa obteniendo más de la mitad del valor de sus exportaciones de bienes del petróleo y el gas y



*Puerto de Chimbote: el desarrollo de la minería ha servido para que la industria pesquera se beneficie con los servicios de una poderosa industria peruana de ingeniería, equipos, tecnología y servicios*

posee un IDH de 0,970, el segundo más alto del mundo.

Ambos países utilizaron sus extraordinarios recursos naturales para desarrollar alrededor de ellos actividades cada vez más sofisticadas.

Ese debería ser también uno de los grandes objetivos del Perú.

Por eso, la pregunta que deberíamos hacernos no es cómo dejar de ser un país minero, ni siquiera cómo dejar de ser un país “primario exportador”.

#### La verdadera pregunta es:

**¿Cómo conseguimos que nuestra extraordinaria riqueza minera genere, además de minerales y divisas, una poderosa industria peruana de ingeniería, equipos, tecnología y servicios que abastezca a la minería, se extienda hacia la agroindustria, la pesquería y otros sectores y, finalmente, sea capaz de competir en los mercados mundiales?**

Ese es uno de los caminos que el Perú tiene ante sí para transformar sus ventajas comparativas en ventajas competitivas y convertir su riqueza natural en desarrollo.

# Roque Benavides revela interés de inversionistas de 5 países por Trapiche



*Roque Benavides durante su exposición*

El presidente del directorio de Compañía de Minas Buenaventura, Roque Benavides, reveló que inversionistas de China, Reino Unido, Japón, Chile y Estados Unidos han mostrado interés en convertirse en socios de su compañía, a fin de sacar adelante el proyecto de cobre Trapiche (Apurímac).

“Hemos conversado con diversas compañías interesadas y aún no hemos concretado. Lo que estamos haciendo nosotros (Buenaventura) es avanzar con los estudios de factibilidad del proyecto, a fin de agregarle valor”, detalló.

Se espera que el proyecto cuprífero entre en producción en el 2031 o 2032. Benavides indicó que Trapiche demandará una inversión superior a los US\$ 2,000 millones.

#### ● ANDESMIN 2026 CONECTARÁ EN AYACUCHO A INVERSIONISTAS CON UNA CARTERA MINERA DE US\$15,000 MM EN LA MACROREGIÓN CENTRO

El ejecutivo, que será expositor del evento minero ANDESMIN 2026, que se realizará en el Centro de Convenciones Canaán, indicó que este encuentro servirá, precisamente, para que inversionistas de todo el mundo puedan reunirse del 29 de octubre al 1 de noviembre en el Centro de Convenciones Canaán, en Ayacucho, para discutir la larga cartera de proyectos mineros que hay en la macroregión centro.

“Esta clase de eventos sirve para juntar a potenciales inversionistas con los proyectos que requieren de capital. Esta es una dinámica muy positiva. ANDESMIN 2026 es un punto de encuentro”, agregó Benavides.

El evento es organizado por la Mancomunidad Regional de Los Andes que reúne a Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica y Junín, departamentos que concentran proyectos mineros por US\$ 15,000 millones y promovido por ProInversión y el Ministerio de Energía y Minas del Perú.

#### ● BENAVIDES: ANDESMIN 2026 SERÁ CLAVE PARA DESCENTRALIZAR INVERSIONES Y GENERAR CONSENSOS ENTRE ESTADO Y EMPRESAS

Para Benavides, eventos de este tipo tiene un impacto clave para la descentralización de las inversiones, de la mano con la posibilidad de construir consensos entre los sectores públicos y privados. “En Ayacucho van a estar el ministerio

**Roque Benavides, vocero y expositor de ANDESMIN 2026, reveló que Trapiche (Apurímac), proyecto cuprífero que demanda más de us\$2,000 millones ha generado interés de financistas de China, Reino Unido, Japón, Chile y Estados Unidos. Sostiene que encuentro servirá para promover la descentralización.**

**El presidente del directorio de Cía. de Minas Buenaventura será uno de los principales expositores de ANDESMIN 2026, que reunirá al sector minero y al Estado del 29 de octubre al 01 de noviembre en Huamanga, Ayacucho.**

de Energía y Minas, los gobernadores regionales y las empresas, así que algo bueno va a salir”, acotó.

“El mensaje que se puede dar en una conferencia de este tipo es positivo. Ayacucho y toda la macroregión centro tienen proyectos que se deben dar a conocer a la comunidad y ahora tenemos una oportunidad”, detalló.

#### ● EXPLORACIÓN A LA VISTA

De otro lado, Benavides también reveló que Buenaventura está enfocada en invertir mayores recursos en exploración en busca de nuevos yacimientos. Detalló que exploran en Cusco, Puno, Cerro de Pasco, Cajamarca y Apurímac.

Precisamente, indicó que el proyecto de oro y plata Tambomayo (Arequipa) tiene mucho potencial, por lo que espera ponerlo en valor lo antes posible. De la misma, forma señaló que se continúan con las exploraciones en los alrededores de Yumpag (Pasco) y se han encontrado reservas de plata, mineral que está a buen precio, destacó. En esta misma línea, se ubica La Zanja.

#### ● HUAMANGA, NUEVO EPICENTRO DE LA MINERÍA Y LA INVERSIÓN EN LOS ANDES

ANDESMIN 2026 proyecta a Huamanga como un nuevo epicentro de la minería, la tecnología y la inversión en el interior del país, con una feria especializada que pondrá en vitrina maquinaria pesada, equipos de última generación, innovación tecnológica y soluciones para las operaciones y proyectos mineros.

La plataforma permitirá conectar a proveedores, empresas mineras e inversionistas con proyectos de gran envergadura y oportunidades de inversión que instituciones como ProInversión vienen promoviendo y desarrollando en las regiones, facilitando nuevas alianzas y negocios. Organizado por la Mancomunidad Regional de Los Andes, con la participación de ProInversión, el BID y la Universidad Nacional de San Cris-

tóbal de Huamanga (UNSH), ANDESMIN fortalece la articulación entre Estado, empresa y academia para impulsar una minería más competitiva, innovadora y generadora de desarrollo territorial.

Informes Stands y Auspicios al teléfono 924991757 / 998878838 / Página Web: <https://andesmin.pe/>

# MINEM incorporaría declaración jurada en proyectos de exploración minera

**Ministerio publicó iniciativa dirigida a proyectos de exploración minera de hasta 10 plataformas de perforación y una superficie menor de 5 hectáreas**

Con el objetivo de promover una gestión ambiental eficiente, ágil y predecible para las inversiones en el sector, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) publicó hoy un proyecto de decreto supremo que propone incorporar la Declaración Jurada Ambiental para Exploración Minera (DJA) como instrumento de gestión ambiental complementario al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA).

De acuerdo a la propuesta publicada hoy en Normas Legales, la DJA sería aplicable a proyectos de exploración minera de impacto no significativo que cumplan condiciones específicas.

Es importante señalar que la DJA estaría dirigida a proyectos de exploración minera

que comprendan hasta 10 plataformas de perforación y una superficie menor de 5 hectáreas, siempre que cumplan las condiciones ambientales y territoriales establecidas.

La propuesta del MINEM busca promover una gestión ambiental eficiente para las actividades de exploración minera, incluyendo el taller como mecanismos de participación ciudadana u otros mecanismos aplicables, y manteniendo la supervisión y fiscalización ambiental a cargo del OEFA.

Asimismo, el titular minero podrá solicitar una Constancia de Aprobación Automática, la cual será emitida por la DGAAM en el plazo 05 días hábiles, contados desde la presentación de la DJA.

El MINEM informó que las opiniones, comentarios y/o aportes de la ciudadanía



*El Gobierno se ha propuesto reducir la tramitología*

sobre el proyecto normativo deben ser remitidas, por el plazo de 15 días calendario, a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, sito en Avenida Las Artes Sur N°

260, distrito de San Borja, departamento de Lima, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: NOTIFICACIONDGAAM@minem.gob.pe

GeoExplora

INVESTIGACIÓN DE LA TIERRA

CONGRESO DE EXPLORACIONES GEOLOGICAS Y DESARROLLO DEL PAIS

5 al 7

OCTUBRE

2026

CENTRO DE CONVENCIONES VIDAWASI

URUBAMBA, CUSCO - PERÚ

VIDAWASI

OBJETIVOS

1

Impulsar la innovación y el conocimiento en exploraciones geológicas y tecnológicas.

2

Conectar la ciencia, la academia, la empresa y el Estado para el desarrollo sostenible del país.

3

Formar y actualizar a las nuevas generaciones de profesionales en geociencias.

EJES TEMÁTICOS

• Tecnología e innovación

• Transformación digital

• Exploraciones geológicas en minería

• Exploración en petróleo y gas

• Gestión ambiental y responsabilidad social.

• Geología y energía del futuro

• Geología aplicada al desarrollo nacional

ACTIVIDADES:

• Conferencias magistrales

• Mesas redondas

• Foro de gestión social

• Foro internacional de geología y minería

• Foro ejecutivo de proyectos mineros.

• Trabajos de investigación

• Feria de exhibición

• Networking y rueda de negocios

ING. ROQUE BENAVIDES

Presidente de la comisión organizadora

¡CONOCE MÁS SOBRE EL EVENTO!

Organiza:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

CAPITULO DE INGENIERIA GEOLOGICA

marketing.geologia@ciplima.org.pe

+51 980 030 890

f

@

in

ENTREVISTA DE DIANA SEMINARIO A IVAN ARENAS EN “AL FINAL DEL DÍA”

# La minería informal comienza a buscar representación política propia



Iván Arenas, experto en política minera

Bueno, hemos estado hablando de la violencia en campaña, pero ahora hay otro tema, es la minería informal, como siempre también en campaña. Estamos ahora con Iván Arenas, que es analista político y especialista en temas mineros. Buenas noches Iván. Bienvenido.

Muchísimas gracias Diana, por la invitación. Gracias.

Quiero ir de frente al punto que se ha publicado hoy día (viernes 25 de setiembre) en el diario El Comercio. Resulta que el exalcalde de Pataz, en La Libertad, el señor Aldo Carlos Mariños, ahora pretende llegar al gobierno regional de la Libertad y lleva, ojo, lleva como número uno, número uno de consejero al Adler Quiroz Cenizario, una persona cercana a él cuando esta era autoridad pero este señor tiene Reinfo vigente. ¿Qué significa esto, Iván? ¿Cuál es la lectura?

Primero, mi solidaridad con el entrevistado anterior (un candidato a alcalde que ha sido amenazado). Evidentemente estamos en un momento muy difícil. Con respecto a lo que me preguntas, fíjate, aquí se ve claramente cuáles son los conflictos de intereses que existen entre la política y la economía informal.

Existen conflictos de intereses, porque por el otro lado tienes un proceso de formalización que nunca termina, es decir, es un proceso de formalización de la informalidad permanente, pero cuyos interesados buscan ser autoridades. Entonces, ¿a base de qué? Yo creo que un tema que es fundamental aquí, como ya no tienen en este preciso momento los gobiernos regionales la competencia de poder formalizar o no a un minero, pero sí tienen todavía competencias por las plantas de procesamiento, yo creo que el tema de muchos gobernadores, de muchos candidatos que están apoyando a gobernadores o que son parte de una plancha de gobernadores, están básicamente fijándose

La minería informal y artesanal se ha convertido en uno de los problemas económicos, sociales y políticos más complejos que deberá enfrentar el Perú. Ya no se trata solamente de encontrar una fórmula que permita formalizar a decenas de miles de pequeños productores, diferenciándolos de quienes realizan actividades abiertamente ilegales. El sector ha adquirido también un creciente peso político. Este fenómeno es uno de los temas abordados por Iván Arenas en la reciente entrevista que le hiciera la periodista Diana Seminario y que MINAS Y PETRÓLEO reproduce a continuación por considerar que contiene elementos de particular interés para nuestros lectores. Arenas conoce desde hace años la problemática de la pequeña minería y ha venido advirtiendo sobre la creciente capacidad de organización y representación política de los mineros informales. Las próximas elecciones regionales y municipales permitirán comprobar hasta qué punto ese proceso ha avanzado desde la presión gremial hacia la participación electoral directa.



Aldo Carlos Mariño, candidato a Gobernador Regional de La Libertad

en eso, las plantas de procesamiento, porque todavía ellos tienen injerencias en plantas de procesamiento que tengan hasta 350 toneladas de producción.

El candidato Aldo Carlos Mariño que ha sido alcalde de la Libertad, ahora pretende llegar a la gobernación regional. Quiere decir entonces que de ganar Aldo Carlos Mariño con todas estas personas que lleva, entre ellos su primer regidor, que es en la práctica su vicepresidente, de gente ligada a la minería ya tomaría pues el gobierno regional, lo que implica Pataz, lo que implica todo.

Es que claro, por eso estamos en una esquizofrenia, porque fíjate, vas a llevar a alguien que está en un proceso de formalización permanente, que felizmente según el ministro Shinno va a acabar el 31 de diciembre, pero estas personas van, a través de la política van a ejercer presión, conflicto de intereses.

## • EL REINFO YA NO SERÁ AMPLIADO

Claro y el tema es que ya se van a partir del 1° de enero, pero justamente el ministro Shinno de Energía y Minas ha dicho claramente que el Reinfo se cierra

si o si el 31 de diciembre de este año y no hay ampliación. Ahora sí porque eso lo venimos escuchando entre setiembre, octubre y diciembre todos los años. Los ministros dicen ya no hay ampliación. ¿Esta vez tenemos motivos para creer que será cierto?

Ojo, pero es una cosa que es importante decirlo. Se va a cerrar Reinfo, así decir va a cerrar ese proceso de formalización que se llama Reinfo, que ha tenido más de una década ya, pero se va a abrir otro proceso de formalización. Incluso el propio ministro ha dicho que existen 31,000 registros, 31,000 instrucciones, 31,000 Reinfos que necesitan terminar su proceso de formalización. El propio ministro Shinno ha dicho que no se han terminado básicamente por temas burocráticos, por tramitología, etcétera.

O sea, esos 31,000 vigentes pasan a otro proceso, siguen su curso, pero ya no se permite, ya no se va a permitir más reinfos. ¿Esa es la realidad?

Lo que pasa es que ahora va a haber un Reinfo, pero distinto, ¿me entiendes? O sea, no es un Reinfo como tal, como lo que estamos viendo ahora, sino va a ser un proceso de formalización depurado, un proceso de formalización donde van a estar todavía estos 31,000, un proceso de formalización, probablemente con algunas variantes distintas a lo que te daba el Reinfo, porque el Reinfo tiene dos cosas fundamentales. ¿Cuáles son las trabas en realidad del Reinfo? Son los instrumentos de gestión ambiental que no los revisa todavía la autoridad competente, que es el ministerio, porque dicen que hay doce pasos que son muy burocráticos. En realidad, los instrumentos de gestión ambiental son declaraciones juradas, que a diferencia de la gran minería, a la que le están pidiendo un estudio de impacto ambiental detallado o semidetallado,

al minero en vías de formalización lo que le están pidiendo es una declaración jurada.

Bueno, dicen que la declaración jurada que es un instrumento de gestión ambiental no lo pueden terminar porque evidentemente hay tramitología.

Un caso que merece especial atención es el de Adler Alí Quiroz Cenizario, ingeniero civil natural de Tayabamba y candidato a consejero regional por Pataz en la lista de Somos Perú. Quiroz desarrolla actividad empresarial y profesional y, al mismo tiempo, está directamente vinculado a la pequeña minería y al proceso de formalización minera en Pataz.

Su trayectoria resulta particularmente interesante porque no corresponde necesariamente a la imagen convencional que suele proyectarse del minero informal. Por ello, en esta misma edición MINAS Y PETRÓLEO publica por separado un perfil de Adler Quiroz, en el que examinamos sus antecedentes profesionales, su vinculación con la actividad minera y el significado que podría tener su ingreso a la competencia electoral. La entrevista de Diana Seminario a Iván Arenas y el caso concreto de Quiroz permiten observar desde dos perspectivas distintas un mismo fenómeno: la minería informal está dejando de ser solamente un sector que reclama decisiones al poder político y comienza también a disputar espacios dentro de ese poder.

Pero también hay otro tema que es el tema de la superposición, es el tema de que hay muchos, casi 90% de los reinfos han invadido concesiones. Entonces esos son los dos grandes problemas. Tú le puedes encontrar solución probablemente a los instrumentos

de gestión ambiental porque es más técnico, pero el otro problema va a seguir existiendo.

¿Cuál es el otro problema?

El otro problema es que el 90% como te decía, de reinfos, está sobre derechos mineros de terceros.



Diana Seminario, conductora del programa “Al final del día” de Canal N

Eso, ¿cómo lo vas a solucionar? Porque uno de los requisitos del Reinfo es que te piden un contrato de explotación, entre quien tiene la concesión y quien hace la explotación.

Continúa en la pag. 10

## Adler Quiroz Cenizario: ingeniero, empresario y minero de Pataz que incursiona en política

Adler Alí Quiroz Cenizario es un ingeniero civil natural de Tayabamba, provincia de Pataz, departamento de La Libertad, que combina el ejercicio profesional y empresarial con actividades vinculadas a la pequeña minería y que actualmente incursiona en política como candidato a consejero regional por Pataz en la lista de Somos Perú. Su condición profesional está acreditada por el Colegio de Ingenieros del Perú. Figura inscrito como ingeniero civil con registro CIP N.º 233129, perteneciente al Consejo Departamental de La Libertad.

Un aspecto particularmente interesante de su formación académica es que habría realizado sus estudios superiores en Cuba mediante una beca. En documentación correspondiente al programa Beca 18-Cuba de 2012 aparecen los apellidos Quiroz Cenizario entre los postulantes de La Libertad. Asimismo, Aldo Carlos Mariños, candidato de Somos Perú al Gobierno

Regional de La Libertad, ha señalado públicamente que Quiroz realizó estudios superiores en el extranjero y fue becario. Diversas referencias disponibles en Internet señalan a la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (CUJAE) como la institución en la que habría cursado Ingeniería Civil. Sin embargo, MINAS Y PETRÓLEO no ha encontrado hasta el momento documentación de la propia universidad o de otra fuente oficial que permita confirmar definitivamente este dato, por lo que debe considerarse pendiente de verificación.

Después de su formación profesional, Quiroz desarrolló actividades vinculadas a la ingeniería y a la ejecución y supervisión de obras. Un informe de la Contraloría General de la República registra que, mediante resolución del 10 de febrero de 2023, fue autorizado para desempeñarse como ingeniero estructuralista en una obra del Gobierno Regional de La Libertad, consignándose expresamente su registro CIP N° 233129.

También ha desarrollado actividad empresarial y de consultoría. Figura vinculado a empresas relacionadas con proyectos, construcción y actividades extractivas. Según una investigación publicada recientemente por El Comercio, Quiroz es gerente general de Corporación Cerro Dorado S.A.C. y, tanto mediante esta empresa como a título personal, ha prestado servicios o suministrado bienes a diversas municipalidades de la provincia de Pataz. El mismo diario señala que desde 2023 realizó consultorías e informes técnicos para siete municipalidades distritales de la provincia.

### • SU VINCULACIÓN CON LA PEQUEÑA MINERÍA

La característica que hace particularmente interesante su trayectoria es que, paralelamente a su condición de ingeniero y empresario, Quiroz participa directamente en la actividad minera de Pataz.

Según información publicada por El Comercio, es titular de dos derechos mineros denominados

Doro 23 y El Amito Primero, ubicados en el distrito de Ongón, provincia de Pataz, y vinculados a inscripciones vigentes en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO).

Existe además documentación oficial que permite comprobar antecedentes de su participación en el proceso de formalización. En mayo de 2025 su nombre figuraba en un listado oficial de inscripciones suspendidas del REINFO correspondiente a Pataz, Parcoy y Tayabamba, relacionado con Rafaella 2019 II, en Tayabamba. La situación de sus registros, por tanto, ha experimentado variaciones que deben distinguirse según el derecho minero y la fecha consultada.\*



Adler Quiroz Cenizario, candidato a consejero regional por Pataz en la lista de Somos Perú.

Viene de la pag. 9

● UN NUEVO MODELO DE FORMALIZACIÓN

*Bueno, entonces lo que nos queda claro es que no va a ser el Reinfo tal como lo conocemos, pero se va a encontrar que esos 31,000, digamos, puedan buscar el camino de la formalización. ¿Eso es así?*

Sí, sí, claro que sí. O sea, vamos a ver un nuevo modelo de formalización.

Esperamos saber cuál va a ser ese modelo, que el ministro todavía no lo ha anunciado, pero sí ha anunciado que esos 31,000 van a continuar en un proceso de formalización distinto de lo que es el Reinfo ahora, Porque el Reinfo actual tiene vicios y todos estos problemas.

*Hay un punto clave que has mencionado antes, es el tema de las plantas procesadoras. Es que las plantas procesadoras, hay que explicar a los televidentes, es donde la minería en general lleva a procesar el material que recogen de la mina y que en estas procesadoras ya se convierten en el oro que todos conocemos.*

Esto es así, refinamiento, etcétera.

*Pero el defecto es que las plantas procesadoras aparentemente se pondrían de costado, no quiero tener afirmaciones temerarias, pero no distinguen si este viene legal, ilegal, informal. ¿Es así?*

Sí, sí, claro que sí. Lo que pasa es que ahorita, actualmente, hay cerca de 2,800 plantas, un poco más entre plantas procesadoras informales e ilegales. Formales creo que son 25 o 26 que están dentro de una asociación, pero las 2800 básicamente están en territorio de los gobiernos regionales, es decir, en territorio funcional de los gobiernos regionales. Entonces, una de las cosas que tendría que hacer en este caso el ministerio es que la competencia de la fiscalización, evaluación de estas plantas procesadoras tiene que estar en manos del Ministerio de Energía y Minas, porque esta responsabilidad no puede dársele a los gobiernos regionales. Es una de las formas para poder...

*Ahora el ministro ha anunciado una fiscalización exhaustiva a las plantas procesadoras de oro, como parte de una estrategia integral contra la minería ilegal. Quiere decir entonces que el ministro Shinno quiere cortar las cosas, es decir, “oye, tú aquí ¿qué me estás procesando?” ¿es así?*

Así es.

● CÓMO ALCANZAR UNA FISCALIZACIÓN EFICIENTE

*¿Hay manera de hacer esa fiscalización realmente?*

Claro, claro que sí, claro que sí, evidentemente.

*Pero no se está haciendo ¿no? Con una estrategia....*

Bueno, no se está haciendo, claro, porque los gobiernos regionales no la hacen. En este preciso momento, ¿qué lo van a hacer? Y por estos meses de elecciones mucho menos todavía.

Entonces, lo que quería acotar es que todas las plantas de procesamiento, todas a nivel de producción tiene que estar fiscalizadas. No por los gobiernos regionales, sino por el Ministerio de Energía y Minas, porque el Ministerio de Energía y Minas, remitiendo a lo que dice el ministro Shinno, lo que te va a decir es que las plantas de procesamiento hacen justamente lo que tú dijiste, que es camuflar, a través del Reinfo camuflar la producción.

*Claro, porque viene y dice, “Pero es que él me trae Reinfo”. Claro pues, si los reinfos también se alquilan, se venden en internet.*

*O sea, el documento de trazabilidad ahorita es el Reinfo, ¿no? Un reinfo vigente.*

Bueno, pues sí tú tienes el Reinfo vigente y te piden varias cosas ahí, pero en realidad el Reinfo es todo y es nada. Al final no tienes ningún proceso de trazabilidad y al final

*\* Su relación con la pequeña minería no se limita a la titularidad de derechos mineros. En 2021 participó, junto con dirigentes de organizaciones de mineros artesanales de Pataz, en el IX Encuentro Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal, realizado en Trujillo. Aldo Carlos Mariños también ha señalado que Quiroz es representante de la Comunidad Campesina La Victoria.*

● DE LA ACTIVIDAD MINERA A LA POLÍTICA

Quiroz ha dado ahora un paso hacia la actividad política. La documentación oficial electoral registra a Adler Alfí Quiroz Cenizario como candidato titular a consejero regional, ocupando el primer lugar de la representación correspondiente dentro de la lista de Somos Perú en La Libertad.

Su candidatura resulta especialmente significativa en una provincia como Pataz, donde la pequeña mine-

ría, la minería en proceso de formalización, la gran minería formal y las actividades mineras ilegales constituyen realidades diferentes que con frecuencia aparecen confundidas en el debate público.

El caso de Quiroz muestra, además, una faceta menos conocida de quienes participan en la minería informal: no necesariamente se trata de personas de escasa preparación. En este caso estamos ante un ingeniero civil colegiado, aparentemente formado mediante una beca en el extranjero, con experiencia profesional, actividad empresarial y participación directa en la minería, que ahora busca representación política.

Su trayectoria constituye así un ejemplo concreto de un fenómeno que comienza a adquirir importancia en el Perú: sectores vinculados a la pequeña minería y al proceso de formalización ya no se limitan a organizarse para plantear sus demandas ante el Estado, sino que algunos de sus representantes están buscando participar directamente en los gobiernos regionales y municipales.

Lo que pasa es que, por ejemplo, yo siempre pongo el ejemplo de Corocohuayco en Espinar. Tenías una consulta previa que tenías que hacerla según la ley en 120 días y se extendió 8 años. Es increíble. Entonces el problema no es que se haga la consulta previa, el problema es que se extiende, se extiende, se extiende.

Ese es el detalle. Y con eso sucede, por ejemplo, que un estudio de impacto ambiental, que puede decirte la norma legal que se puede hacer en un determinado tiempo y sin embargo se va ampliando, ampliando, ampliando y vemos que no es el problema del trámite, sino de los permisos, sino de los vicios procesales que hay con respecto a ese proceso que se extienden, se extienden, se extienden y nunca terminan.

*Pero se extiende, se extiende, se extiende, pero alguien le tiene que poner coto a esas extensiones.*

Sí claro que sí.

*¿Hay voluntad política?*

Sí, claro, el ministro lo ha dicho, existen aproximadamente 214 trámites que tenían que hacer dentro de, aproximadamente 30 instituciones, si no me equivoco. Y se van a acortar estos plazos porque evidentemente el Perú tiene que asumir competitividad frente a lo que está haciendo Chile, que ha incidido sobre esto y asimismo frente al régimen tributario que ha aplicado Argentina, que es competitivo.

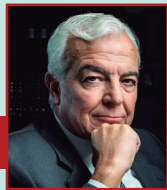
*Pero la reducción de procesos está cerca, el ministro ha anunciado que el 50% de las trámites y procedimientos del Ministerio de Energía y Minas serán simplificados o reducidos. ¿Crees que es ambicioso u optimista que el ministro Shinno anuncie un 50% de reducción en los trámites?*

Sí, creo que sí, porque además no solamente está el ministro de Energía y Minas, tiene que estar el ministro del Ambiente también, porque el ministro del Ambiente tiene sus competencias, algunas direcciones y algunos trámites importantes.

Entonces, tiene que haber un mix entre ellos. Creo que ya han hecho una mesa de trabajo, si no me equivoco, pero puede que en los próximos días presenten alguna estrategia para poder avanzar más rápido con los proyectos mineros que tanta falta nos hacen.

*Bueno, eso al menos es una buena noticia, cerrar el viernes con que se van a reducir en 50% los trámites. Te agradezco mucho, Iván Arenas, como siempre.*

## LO QUE MUCHOS NO QUIEREN VER



Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

En nuestro país contamos con múltiples organizaciones públicas, que se resisten a cumplir con su función. La mayoría de estas “se concentra” en las tareas fáciles, ciudadanas o limeñas, pero evitan con lo que pueden, realizar el trabajo requerido de verdad. La SUNAT es un caso emblemático.

Para incidir en esto, podemos revisar algunas cifras oficiales, cuya fuente es el MMM (Marco Macroeconómico Multianual) recientemente publicado.

Según este documento, a pesar de los altos precios de los metales, no nos será posible reducir el déficit fiscal a por lo menos 1% (cuando en estas circunstancias deberíamos haber generado superávit), y nos tendríamos que conformar con un déficit de 1.8% del PBI. Ciertamente, esto no es atribuible a este nuevo gobierno, pero el aparato del Estado lo ha gestado.

El déficit al que apunta el MMM para este año, asciende a S/23.6 mil millones, pero esto nos ocurre cuando, en paralelo, sabemos que para este mismo año 2026, la producción ilegal de oro será de unos 110 a 120 TM, superior a la producción formal, que llegaría a sólo 93 TM. Un ligero cálculo indicaría que esa producción ilegal/informal equivalente a US\$16 mil millones, debería de estar aportando en el orden de S/20.4 mil millones en impuestos directos, en cuyo caso nuestro déficit estaría casi en extinción, si éstos actuasen formalmente.

Lamentablemente, nadie le quiere poner coto a esta situación. La SUNAT, sólo revisa una y otra vez las cuentas de las empresas formales y cambia criterios para cobrarles más. Pero no quiere mirar el “elefante que tenemos en la sala”, que se evidencia en la extracción ilegal de minerales, y en toda la cadena de valor asociada a esta economía subterránea.

- La SUNAT no está cumpliendo con hacer la vigilancia y control de las “substancias químicas controladas”, como el mercurio, cianuro de sodio, grandes responsables de la destrucción de nuestro ecosistema de la selva.

- Tampoco está “metido” en las plantas de tratamiento sin mina, quienes, en esencia blanquean toda la producción “respaldada” con un REINFO; claro “ampay me salvo” de esta actividad, dejando abierta la puerta a una gran evasión tributaria.

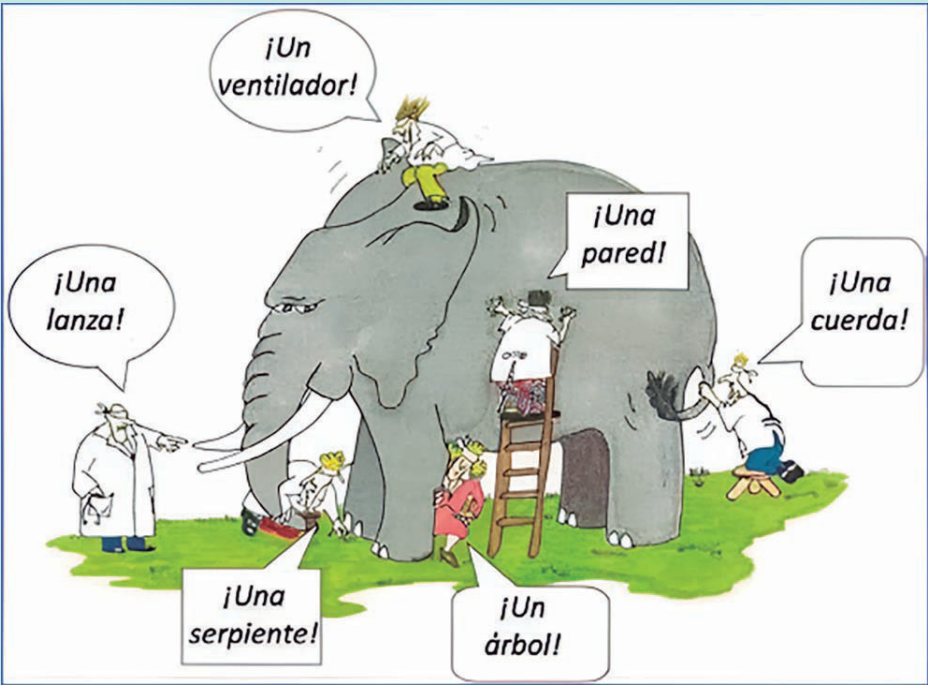
- Sólo así se explica la aparición de riquezas que financian candidaturas políticas de todo nivel.
- Claro, después todos se preguntan ¿por qué ha crecido el crimen, el sicariato y mayores actividades criminales?

- ¿No se dan cuenta esos diputados y senadores, antes ligados a SL, MRTA y hoy defensores de la renovación del REINFO, de lo que están haciendo?

Entre la SUNAT y la SBS, a través de la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera), no están persiguiendo los grandes flujos de dinero sin sustento, no se articulan con la fiscalía y la policía (PNP), para identificar su origen, destino y proceder a su captura.

De igual modo, nadie está verificando la trazabilidad de los explosivos. ¡Ah, claro, el REINFO elimina cualquier control al respecto!

Tampoco están la SUNAT y la UIF, controlando y verificando la compra de combustibles (subsidiados por supuesto), en la selva. Esa hermosa región que destruimos cada día con la aquiescencia cínica del Estado. ¿Es que nadie se da cuenta que en la selva hay un exceso de consumo de combustible, que no se condice con la actividad económica formal? ¿Por qué la SUNAT no se involucra, tal como le corresponde, en la persecución del contrabando de mercurio?



Tenemos pues, cuando menos, media docena de elementos para combatir el delito en el Perú y la evasión tributaria en específico. Pero no, la SUNAT prefiere tener empleados en Lima, mandando “comunicaciones importantes”, por “buzón electrónico”, haciéndote saber que no has cumplido con declarar y pagar tributos, que ciertamente ya declaraste y pagaste y que, para contestarle a la SUNAT, debes entrar a los registros de esa entidad; para demostrarles, con la información que ya tienen en su sistema y que no son capaces de revisar internamente.

No tengo que mencionar, que cada una de esas comunicaciones, por obligaciones que ya cumpliste; resultan incómodas e intimidatorias, cuando te sabes cumplidor de tus obligaciones. Pero en cambio, a quienes están abiertamente al margen de la ley, ni los miran. ¡Porque eso cuesta trabajo!

En resumen, un buen accionar de SUNAT permitiría:

1. Combatir al crimen organizado alrededor de la extracción ilegal de minerales.

2. Control de toda la cadena de valor que se oculta tras esa actividad.

3. Protección medioambiental al reducir el uso indebido de productos químicos.

4. Reducción de la magnitud del subsidio al combustible, por menores volúmenes.

5. Control de las plantas de tratamiento sin mina, eliminación de la evasión tributaria e incluso, extinción de la posición de dominio del oro ilegal, que podría financiar este seguimiento y control.

6. Reducción de la actividad criminal en el Perú.

Necesitamos pues, nuestro Eliot Ness en la SUNAT. Creo que nuestro flamante Superintendente debe organizar un equipo incorruptible, que persiga no sólo la evasión tributaria, sino todo el delito que se financia con la minería ilegal.

¡Ahora es nuestra oportunidad, con el apoyo del Escudo de la Américas! ¿Para eso nos hemos adherido, no?

Original: Lampadia

SEMANARIO  
MINAS  
y petróleo

Infórmese cada semana

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia: Antorcha Informativa** compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web **www.lampadia.com**, podrá revisar íntegramente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

**En EsSalud el mundo al revés**

## Se sirven de aquellos a quienes deben servir

Pablo Bustamante Pardo  
21 de setiembre de 2026  
Expresidente de IPAE  
Director / Fundador de Lampadia

### PEOR DE LO QUE IMAGINÁBAMOS

En EsSalud, un sector especialmente sensible, los ingresos de sus trabajadores no guardan relación con la calidad de servicios que prestan, ni en proporción a los ingresos de la institución, que deben cubrir otras necesidades presupuestales, como la compra de medicamentos, insumos, inversiones en equipos e instalaciones.

Esto es producto de una disfunción del Estado, que ha devenido en una suerte de agencia de empleos y beneficios multiplicados por una desbocada presencia sindical.

Estos sindicatos usan hábilmente 'la zanahoria y el palo'. Por un lado, te consiguen beneficios con el cierre de cada pliego, y por el otro ejercen una dictadura estaliniana que impide la disidencia.

Nadie puede denunciarlos. Algo parecido a lo que ocurre con muchos colegios profesionales, que tienen directivas que impiden espacios de libertad.

En Lampadia venimos siguiendo el caso de EsSalud y hemos reunido información que consideramos nuestro deber compartir con nuestros seguidores y con la opinión pública para exigir que su reorganización vaya a fondo en romper todas las lacras y vicios que impiden un buen sistema de seguridad social en el país.

### Veamos:

El Ministro Sheput afirmó en el Congreso que:

En los últimos 5 años Essalud cerró en rojo, con déficit, pero éste año 2026 será el peor de todos. Essalud cerrará con 1,957 millones de soles de déficit, realmente el colmo.

Sheput ha dicho además que se necesitarían 39,500 millones de soles para recuperar la operatividad del servicio, una cifra imposible.

### ¿Cómo es posible todo esto?

Si todos los años los asegurados de Essalud no dejan de aportar al fondo común. Los aportes de éste año 2026 llegarán 18,000 millones de soles, los más altos de su historia.

### La madre del cordero:

Según el MEF, de estos 18,000 millones:

- 11,000 millones de soles se irán en planillas, bonos y gollerías.
- 4,000 millones aproximadamente en pagos por servicios a terceros, por alquileres de locales y equipos, como tomógrafos.

Los 3,000 millones de soles que quedan NO ALCANZAN para comprar medicamentos, insumos, y construir nuevos hospitales.

Es decir que el 61% de los aportes de los asegurados se va en planillas, bonos y gollerías.

Essalud tiene aproximadamente 65,000 trabajadores con contrato directo y otros 15,000 trabajadores como terceros.

En total, unos 80,000 trabajadores, de los cuales aproximadamente 15,000 son médicos.

### ¿ESSALUD PAGA BIEN? La respuesta es Sí.

Según el MEF, en los últimos 10 años el GASTO EN PERSONAL SE DUPLICÓ.

### ¿Quién gobierna la institución?

Essalud tiene 131 sindicatos y casi 600 trabajadores con licencia sindical que, mientras se deterioraba la calidad de prestaciones, han logrado lo siguiente:

- Doble sueldo por salir de vacaciones
- Doble sueldo por escolaridad (tengas hijos o no)
- Doble sueldo en fiestas patrias
- Doble sueldo en navidad
- Canasta navideña de 850 soles
- 5,500 soles por cierre de pliego
- 3,850 soles por uniforme
- Bono de productividad
- Bono de especialista
- Bono extraordinario
- Varios otros «bonos»
- Club privado de invierno
- Club privado de verano
- 12 horas libres por cumpleaños y demás

Essalud tiene 2,884 ejecutivos cuyos sueldos van desde 12,119 soles hasta 18,800 soles por mes (ver escala 2026 adjunta):

| ESCALA SALARIAL DEL SECTOR PÚBLICO 2026 - MEF 2025 |       |        |        |        |        |                       |        |        |        |        |        |
|----------------------------------------------------|-------|--------|--------|--------|--------|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CATEGORÍA                                          | NIVEL | BÁSICO |        |        |        | BÁSICO CON VACACIONES |        |        |        | TOTAL  |        |
|                                                    |       | MINIMO | MAXIMO | MINIMO | MAXIMO | MINIMO                | MAXIMO | MINIMO | MAXIMO | MINIMO | MAXIMO |
| Ejecutivos                                         | 1     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
|                                                    | 2     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
|                                                    | 3     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
|                                                    | 4     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
| Técnicos                                           | 1     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
|                                                    | 2     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
|                                                    | 3     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
|                                                    | 4     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
| Operarios                                          | 1     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
|                                                    | 2     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
|                                                    | 3     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |
|                                                    | 4     | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119                | 18,800 | 12,119 | 18,800 | 12,119 | 18,800 |

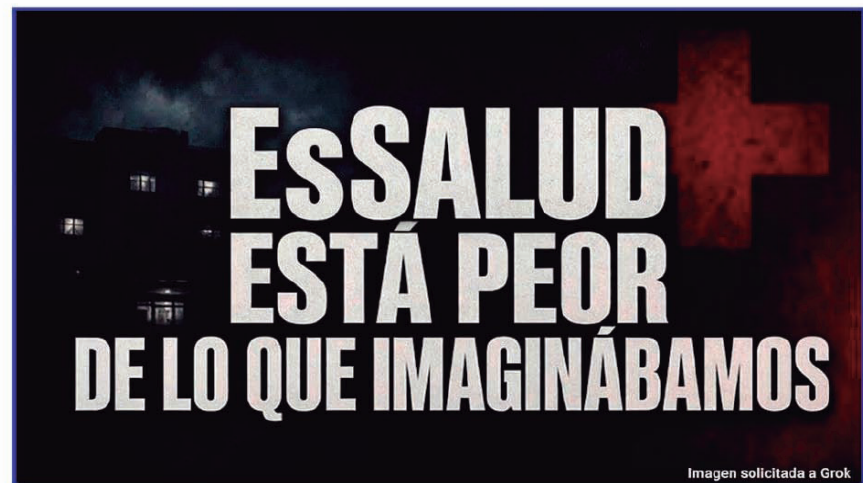


Imagen solicitada a Grok

Veamos una boleta de pago de un médico, donde se puede ver que la remuneración es 2,892 soles y el Ingreso TOTAL bruto mensual (con bonos) llega a 11,330 soles.

| Remuneración  |  |
|---------------|--|
| 2,892.00      |  |
| Total Ingreso |  |
| 11,330.50     |  |

La Federación lista para sacar una nueva tajada a un presupuesto deficitario.



Todo esto por solo seis horas de trabajo por día.

Esto no puede seguir. Reforma base cero ¡Ya!!!

Lampadia

#LampadiaAnalysis #EditorialLampadia

www.lampadia.com